

**Instituto Catastral de Lima
Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N° 013
21 de setiembre de 2020**

En la ciudad de Lima, siendo las 18:00 horas del día 21 de setiembre del año 2020, participaron en línea mediante el sistema de videoconferencia, Google Meet, los señores Miembros del Consejo Directivo:



Sra. Raquel Flora Oré Canelo, Presidente Ejecutiva
Sra. Cecilia Mónica Espiche Elías, Vicepresidenta
Sr. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio, Director
Sr. Rubén Emilio Parra Williams, Director

Actúa como Secretaria del Consejo, en su condición de Gerente General (e), la Sra. Raquel Flora Oré Canelo.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



La presente sesión, se lleva a cabo contando con el quorum reglamentario y se da inicio a la décimo tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° del Estatuto del Instituto Catastral de Lima - ICL.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA



Los señores directores tienen el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 31 de agosto de 2020, que ha sido notificada a sus correos corporativos. Al no haber observaciones fue aprobado por unanimidad por los señores miembros del Consejo Directivo.

DESPACHO:

No hay despacho.

INFORMES:

No hay informes.



PEDIDOS:

No hay pedidos.

AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Informe sobre la Declaración de Zona Catastrada del Cercado de Lima.

Con la venia de la Presidente Ejecutiva del ICL, Sra. Raquel Flora Oré Canelo, el Gerente de Catastro Arq. José Romero Martínez, toma la palabra e inicia la exposición manifestando que el ICL ha venido gestionando ante la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Catastro Predial, la solicitud de conformidad de declaración de zona catastrada del Cercado de Lima, conforme a los requisitos técnicos establecidos en la Directiva N° 02-2009-SNCP/ST denominada "Declaración de Zona Catastrada".



Continuando con su presentación, señala que la importancia de la declaración de zona catastrada radica en el reconocimiento oficial de la información catastral del Cercado de Lima para su vinculación con el registro de predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, lo cual permitirá incorporar la base de datos catastral gráfica - alfanumérica del Cercado de Lima, a la Base de Datos Catastral del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial - SNCP; oficialmente el ICL podrá utilizar los formatos normados por el SNCP para registrar el Código Único Catastral (CUC), y la información gráfica - alfanumérica que contiene, aunado a ello, señala que se viabilizará el intercambio permanente de información entre el Registro de Predios y el ICL.

Finalmente, sostiene que a través de Memorando N° D000024-2020-COFOPRI-DC de fecha 10 de setiembre de 2020, el Director de Catastro del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, en calidad de Secretario Técnico del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial, solicitó que se publique en el diario oficial El Peruano la Resolución N° 001-2020-SNCP/ST, a través de la cual se declara la Conformidad de Zona Catastrada del Cercado de Lima. En tal sentido, recomienda implementar el nuevo Sistema de Información Catastral en base a la normativa establecida por el SNCP (Componente 2 del Proyecto de Inversión Pública INVIERTE.PE N° 2219635).

Puesto en conocimiento de los directores, luego de un intercambio de opiniones, se agradeció la exposición realizada, por el Gerente de Catastro del ICL.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe respecto a los avances del Proyecto de Inversión Pública.

El Gerente de Proyectos, Ing. Godofredo Chuquichanca San Miguel, teniendo como sustento el Informe N° 019A-2020-GP-ICL/MML de fecha 21 de setiembre de 2020, expone ante el Consejo Directivo los avances del Proyecto de Inversión Pública denominado "Creación e Implementación del Sistema de Información Territorial del Distrito de Lima - Provincia de Lima - Departamento de Lima" con código único Invierte.pe 2219635. Al respecto, señala que se actualizó el estudio a nivel perfil, el cual culminó la primera semana del mes de enero de 2020, posterior a ello, se registró en el banco de proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que, con fecha 17 de enero de 2020 fue declarado en estado "Activo" y situación "Viable".

Continuando con su presentación, refiere a la fecha se tiene como resultado del estudio a nivel de perfil los siguientes componentes y montos considerados:

COMPONENTES		COSTO
I	Optimizar o rediseñar los procesos operativos y administrativos.	364,199.00
II	Mejoramiento de Sistemas de Información	5,260,800.00
III	Equipamiento y software de sistema de información	4,403,400.00
IV	Actividades de actualización o mejora de la base de datos	10,058,220.00
V	Gestión del proyecto	438,020.00
COSTO TOTAL		20,524,639.00



Asimismo, expone cada una de las características del proyecto, tal como figura en el siguiente cuadro:

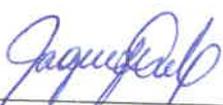
CARACTERÍSTICAS	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
AMBITOS DE TRABAJO	1. LIMA METROPOLITANA, 2. CERCADO DE LIMA, 3. CENTRO HISTÓRICO DE LIMA
ALCANCES	CERCADO: - VÍAS PÚBLICAS, - PARQUES Y ÁREAS VERDES, - COMPONENTES URBANOS. LIMA METROPOLITANA: - VÍAS METROPOLITANAS, - CUENCAS HIDROGRÁFICAS, - PARQUES ZONALES, - INTERFERENCIAS DE VÍAS PROYECTADAS, - LOMAS, ETC.
IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DIGITALES	SISTEMAS AVANZADOS EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO
EQUIPO DE CAMPO	1. ESTACIÓN TOTAL 2. DRON ESPECIALIZADO EN CATASTRO, 3. VUELO AEROFOTOGRAMÉTRICO
GESTIÓN DE DATOS	GESTION CORPORATIVA MULTIDISCIPLINARIA

Luego de poner en conocimiento de los directores el Informe de avance en la gestión del Proyecto de Inversión Pública se agradeció la exposición realizada por el Gerente de Proyectos, ingeniero Godofredo Chuquichanca San Miguel.

ACUERDOS:

No hay acuerdos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 19:00 horas, la Presidente Ejecutiva del ICL, Raquel Flora Oré Canelo, da por concluida la sesión.


Sra. Raquel Flora Oré Canelo
Presidente Ejecutiva



Sra. Cecilia Mónica Espiche Elías
Vicepresidenta

Sr. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Director

Sr. Rubén Emilio Parra Williams
Director

Sra. Raquel Flora Oré Canelo
Gerente General (e)